

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, veinticinco (25) de Agosto dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2016-00076-00
DEMANDANTE: CARLOS ANDRES HORMECHEA MARRERO
DEMANDADO: CARLOS ARTURO RIVEROS ROJAS
NATURALEZA: PERDIDA DE INVESTIDURA

Remitido del H. Consejo de Estado el expediente de la referencia, **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera, en providencia del 11 de mayo del 2017, que resolvió CONFIRMAR la sentencia proferida por esta Corporación el 17 de junio de 2016.

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Enrique Rey Moreno", written over a horizontal line.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado

